

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A
LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA
ROO DEL DIEZ DE ENERO DE 2022.**

**ACTA ORDINARIA:
IDAIPQROO/1S.01/10.01.2022**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día diez de enero de dos mil veintidós, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada; el Mtro. José Roberto Agundis Yerena y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Participación en la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.
5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.
 - 5.1. Exposición del Plan de Trabajo a presentarse en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.
 - 5.2. Participación en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia.
- 6.- Asuntos a tratar en la sesión en ponencia del Comisionado José Roberto Agundis Yerena.

6.1. Exposición de participación en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva y, en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción ambas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez,
Presente.

Comisionada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente

Comisionado José Roberto Agundis Yerena,
Presente

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta sala de juntas todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-En virtud del punto anterior, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el siete de diciembre de 2021, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de este Pleno.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de este Pleno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación únicamente del Comisionado Presidente y de la Comisionada la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el siete de diciembre de 2021, derivado de que fueron los que participaron en la citada sesión.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Le informo al Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.01/10.01.2022/01	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de votos de los Comisionados que participaron, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el siete de diciembre del año 2021, procediendo a la firma de la misma.
---------------------------------------	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto específico:

4.1. Participación en la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Atendiendo a lo establecido en los artículos 2 fracción I y II, 5 fracción IV, 14, 15 fracción IV, 16, 17, 20 fracciones I y II, 51, 52, 54 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Coordinadora de la Región Sureste nos convocó a participar a la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, la cual tendrá verificativo el día martes 11 de enero a las 12:30 horas (horario del Centro de México) misma que se celebrara vía remota.

El orden del día para esta sesión será el siguiente: 1. Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión; 2. Aprobación del Orden del Día; 3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Región Sureste celebrada el pasado 24 de noviembre de 2021; 4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Coordinación Regional Sureste 2021-2022 a cargo de la Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Coordinadora; 5. Designación de la Secretaria Regional C.P. Rosa Francisca Segovia Linares, Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; 6. Toma de protesta de la C.P. Rosa Francisca Segovia Linares Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, quien fungirá como Secretaria de la Región Sureste; 7. Asuntos Generales; y finalmente como punto 8. Cierre de la sesión y clausura.

En este contexto, se da cuenta de la citada sesión en la que este Organismo Garante participara con la asistencia de los Comisionados que conformamos el Pleno, para ello, solicito, de ser el caso, sus pronunciamientos respecto a algún punto, tema o posicionamiento que en Asuntos Generales se vaya a someter a la Región Sureste por parte de este Instituto.

Comisionada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Por mi parte, no tengo ningún asunto a tratar dentro de la sesión de la Región Sureste.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- En el mismo sentido, el de la voz no tengo ningún tema a tratar dentro de la Región Sureste.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Siendo que este Instituto no tiene asunto para ser sometido ante la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, instruyo a la Secretaria Ejecutiva haga constar en acta

el pronunciamiento que al respecto se hizo por parte de la Comisionada y Comisionados integrantes del Pleno.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Procedo a dejar plasmada en acta la constancia de exposición por parte de la Comisionada y Comisionados integrantes del Pleno.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, marcado como número cinco en ponencia de la Comisionada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, tenemos el relativo siguiente:

Punto específico:

5.1. Exposición del Plan de Trabajo a presentarse en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- El próximo 17 de enero del año en curso, la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, que me honro en Coordinar, celebrará de manera remota su Primera Sesión Extraordinaria, en esta sesión haré la presentación de mi Plan de Trabajo 2021-2022, en el cual destacaré la continuidad de los trabajos que ya se desarrollan dentro de esta Comisión, pero de igual manera se plantea el promover el mejoramiento continuo de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Este Programa de Trabajo está basado en los siguientes 4 Ejes Rectores:

1. Capacitación, promoción y difusión de la Plataforma Nacional de Transparencia:

Las líneas de acción serán: Coadyuvar, con las comisiones correspondientes del SNT, en la generación de estrategias de promoción y difusión de la Plataforma Nacional de Transparencia, a fin de posicionarla entre la población del país como una herramienta electrónica indispensable para ejercer sus derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales; Difundir las bondades de los componentes de la PNT para un mejor aprovechamiento y explotación de la información contenida en ésta; Revisar y rediseñar, en conjunto con la Comisión de Capacitación, los talleres de capacitación en el uso de la Plataforma Nacional para los sujetos obligados.

2. Impulso y desarrollo de herramientas tecnológicas:

Sus líneas de acción: Coordinar las acciones para mejorar y mantener actualizada la página de Internet del Sistema Nacional de Transparencia; Implementar herramientas tecnológicas propuestas y desarrolladas por los organismos garantes, que coadyuven a facilitar el acceso a la información y la defensa de los derechos ARCOP; Continuar impulsado el uso de la firma electrónica en todos los organismos garantes. Para esta línea de acción será importante compartir experiencias entre las instituciones que ya han implementado la firma electrónica, a fin de que los organismos garantes que todavía no lo han hecho resulten beneficiados con la experiencia de las otras.

3. Fortalecimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia:

Líneas de acción: Incorporar en el Sistema de Comunicación entre los Organismos garantes y los Sujetos obligados (SICOM), a los estados que aún faltan por implementarlo, para la mejora de la gestión de recursos de revisión. Esto se vuelve una urgencia a raíz de la puesta en marcha del SISAI 2.0.; Desarrollar nuevos buscadores temáticos para la PNT, con base en la información de mayor consulta; Continuar con las acciones de mejora para los sistemas de la Plataforma Nacional de Transparencia: SISAI, SIGEMI, SIPOT y SICOM, y para la interfaz inicial de la PNT; Atender las necesidades de accesibilidad y usabilidad de la PNT que deriven de las experiencias de usuario. En esta línea de acción, el SNT puede llevar a cabo programas de experiencia de usuario y/o realizar encuestas (pueden ser electrónicas) para recoger las observaciones y propuestas ciudadanas.

4. Colaboración activa en los trabajos y actividades que promueven el desarrollo del Sistema Nacional de Transparencia:

Líneas de acción: Coadyuvar en las actividades del Sistema Nacional relacionadas con la competencia que deriva de su denominación y el cumplimiento de la Ley; Trabajar de la mano de las demás Comisiones Ordinarias para el cumplimiento de los objetivos del SNT.

De conformidad con lo anterior, pido se haga constar en el acta de la presente sesión ordinaria la exposición del Programa de Trabajo y las actividades que durante mi gestión como Coordinadora de citada Comisión desarrollare.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Procedo a dejar plasmada en acta la constancia de exposición por parte de la Comisionada Magda Eugenia De Jesus Lozano Ocman.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia de la Comisionada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, tenemos el siguiente punto marcado como:

Punto específico:

5.2. Participación en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Expongo a este Pleno para debida constancia mi participación en la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, la cual tendrá verificativo de manera remota, el día 18 de enero de 2022, a las 10:30 horas (hora Ciudad de México), convocada por su Coordinadora María Elena Guadarrama Conejo.

Dentro de los puntos relevantes a tratar en la citada sesión tendremos el nombramiento de la persona que fungirá en el Secretariado Técnico de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social; la aprobación de la Propuesta de Programa de Trabajo para la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el periodo 2021-2022; la exposición de la Iniciativa "Dona una hora" en favor de mujeres privadas de la libertad a cargo del Comisionado Adrián Alcalá Méndez; el seguimiento y Alimentación del Observatorio de Resoluciones en materia de Acceso a la Información con Perspectiva de Género y aplicación del Protocolo de Referencia para incorporar la Perspectiva de Género en las Resoluciones en Coordinación de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social materia de Acceso a la Información Pública, a cargo de Consuelo Olvera y María Elena Guadarrama; la presentación de una propuesta para que mensualmente los Órganos Garantes del SNT, hagan llegar al INAI, las resoluciones con perspectiva de género que, hayan sido presentadas en sus plenos, conforme a las plantillas y requisitos establecidos para ello; se llevara a cabo, en el marco de las actividades del Día Internacional de la Mujer, talleres regionales, para la adecuada implementación del Protocolo de Referencia para incorporar la Perspectiva de

Género en las Resoluciones en materia de Acceso a la Información Pública. Es cuanto a tratar en el presente punto del orden día, solicito a la Secretaria Ejecutiva se haga constar en acta lo antes expuesto.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Procedo a dejar plasmada en la presente acta la constancia de exposición por parte de la Comisionada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Comisionado José Roberto Agundis Yerena, tenemos el siguiente punto marcado como:

Punto específico:

6.1. Exposición de participación en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva y, en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción ambas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- Con la finalidad de sumarme a la dinámica institucional y participar de manera activa en los trabajos que se desarrollan dentro de algunas de las Comisiones que integran el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me he sumado a las Comisiones de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva y a la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, en este contexto, informo a este Pleno que en próximas fechas tendrán verificativo sesiones de las citadas Comisiones en las cuales el de la voz participara para ello, para dejar debida constancia de mi participación los temas a tratar dentro de las mismas serán las siguientes:

El próximo 13 de enero tendrá verificativo la Primera Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, la cual se desarrollara de manera remota, los asuntos a tratar serán los siguientes: el pase de lista de asistencia, declaración de quorum legal y apertura de la sesión; Aprobación del Orden del Día; Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2021 de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, de fecha 26 de octubre del 2021; Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la

Cuarta Sesión Ordinaria de 2021, realizada el pasado 8 de noviembre; Aprobación del Plan de Trabajo de la nueva Coordinación; Presentación de diagnóstico sobre el estatus de la implementación de proyectos de apertura institucional en las entidades federativas; Designación de representante de cada uno de los miembros de la Comisión con voz y voto; y de enlaces técnicos para la implementación de los proyectos de apertura institucional (gobierno abierto, transparencia proactiva, datos abiertos y socialización del derecho de acceso a la información/Plan DAI) en las entidades federativas; Propuesta de rol de difusión de actividades de las entidades federativas en redes sociales (Twitter) de la Comisión; Estatus del desarrollo del micrositio de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva; Convocatoria al Reto de Apertura: Infraestructura Abierta 2021 - 2022 (modalidad proyecto piloto); y Asuntos generales.

Posteriormente el día 18 de enero participare de manera remota en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, que se desarrollara de manera semipresencial en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Entre los temas a tratar serán, la aprobación de la segunda sesión extraordinaria de la comisión de rendición de cuentas y combate a la corrupción del 2021; la aprobación e informe de los nuevos integrantes de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT; la presentación y aprobación del plan de trabajo; la presentación y aprobación de la propuesta de calendario para plan de trabajo.

Es cuanto a tratar en el presente punto del orden día, solicito a la Secretaria Ejecutiva se haga constar en acta lo antes expuesto.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Procedo a dejar plasmada en acta la constancia de los temas expuestos por parte del Comisionado José Roberto Agundis Yerena.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, marcado como número seis relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de este Pleno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Por mi parte, y para concluir mi participación en la presente sesión ordinaria, se tienen programadas una serie de actividades de gestión institucional, así como asuntos de carácter administrativo los cuales expongo y someto a consideración de este Pleno, con la finalidad de atenderlos en tiempo y forma, consistente en las siguientes propuestas:

- Adquisición de una computadora para el área del Pleno.
- Comisionar al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares, para que acuda a Playa del Carmen, el día 11 de enero de 2022 para realizar diligencias institucionales.
- Aprobar la asistencia al de la voz a la ciudad de Playa del Carmen, los días 13 y 14 de enero de 2022, para asistir a reuniones de trabajo con servidores públicos del Ayuntamiento de Solidaridad.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuesta expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.

Le informo al Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo 1S.01/10.01.2022/02</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad los siguientes acuerdos:</p> <p>La Adquisición de una computadora para el área del Pleno.</p> <p>Comisionar al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares, para que acuda a Playa del Carmen, el día 11 de enero de 2022 para realizar diligencias institucionales.</p> <p>La asistencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, a la Ciudad de Playa del Carmen, los días 13 y 14 de enero de 2022, para</p>
---	---

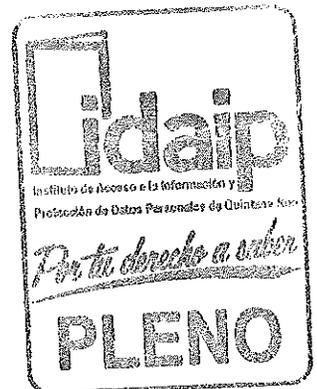
asistir a reuniones de trabajo con servidores públicos del Ayuntamiento de Solidaridad.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

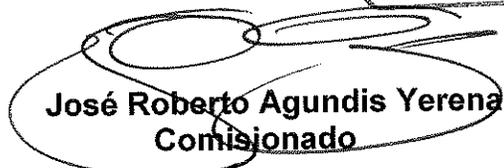
7. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las trece horas con diez minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente




Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman
Comisionada


José Roberto Agundis Yerena
Comisionado


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA PLENO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL 2021; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.